

Expediente: 317/22
Carátula: ABREGU SYNTIA DANIELA C/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RODRIGUEZ, SERGIO-DEMANDADO
27393580793 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 317/22



H30800103765

Civil CJM

AUTOS: ABREGU SYNTIA DANIELA c/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°317/22.-

Monteros, 27 de agosto de 2025.

Ténganse presentes las notas actuariales que anteceden y la causa penal caratulada: "Figueroa Nancy Graciela s/ Usurpación de Propiedad en concurso ideal con usurpación de títulos y honores. Art. 181, 54 y 246 CP - legajo M-005910/2022", digitalizada y adjuntadas en las mismas. Póngase a conocimiento de las partes.-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.